

Resolución 10/2002

Modifícase la Resolución N° 21/2002, mediante la cual se designó a los miembros de la Comisión Permanente de Carrera del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa.

Bs. As., 21/6/2002

VISTO la Resolución de la SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 21 del 25 de abril de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se designaron a los miembros de la Comisión Permanente de Carrera (COPECA) del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa, creada por el artículo 4° del Decreto N° 993/91 (T.O. 1995).

Que por Nota del 29 de mayo de 2002, la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (U.P.C.N.) ha nominado nuevos representantes titulares y alternos.

Que procede su designación como integrantes de la citada Comisión.

Que la presente se dicta en virtud de lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto N° 993/91 (T.O. 1995) y su modificatorio N° 106 del 25 de enero de 2001.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA

DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

RESUELVE:

Artículo 1° — Sustitúyese en el Anexo a la Resolución de la SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 21 del 25 de abril de 2002, a los representantes titulares y alternos de la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (U.P.C.N.) ante la Comisión Permanente de Carrera, según el detalle obrante en Anexo a la presente.

Art. 2° — La presente entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Juan M. Valcarcel.

REPRESENTANTES DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

TITULARES: Hugo SPAIRANI (D.N.I. 11.040.902)

Antonio PORCELLI (D.N.I. 14.095.642)

Mariana GONZALEZ (DNI 16.304.367)

ALTERNOS: Alejandro MASSENZANA (D.N.I. 14.596.691)

Edith BERGALLO (DNI 9.968.398)

Magdalena LIBERTINO (D.N.I. 10.831.124)

